

**ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN  
PRESENTADOS A LA CALIFICACION DE PRIMERA FASE DEL  
CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS VACANTES EN LA  
MODALIDAD DE CONTRATO MINSA- 2016**

**EVALUACION CURRICULAR**

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 001-2016/GOB.REG.HVCA-/RSA- PLAZAS MINSA  
PRIMERA CONVOCATORIA

En la Oficina de la Unidad de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora Red de Salud Angaraes sito en la Jr. Lima N° 296 -Barrio Pueblo Nuevo - Lircay, Angaraes, hoy 20 de mayo del 2016, los integrantes de la comisión evaluadora del CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 001-2016/GOB.REG.HVCA-/RSA- PLAZAS MINSA -PRIMERA CONVOCATORIA, se reunió con la finalidad de realizar la revisión y absolución de los recursos de reconsideración presentados ante la emisión de resultados del concurso en mención:

- La postulante ELVIA APARCO SEGAMA; con DNI N° 45101999; solicita la reevaluación de su expediente ; procediendo a realizar dicha reevaluación, obteniendo el resultado siguiente; 36 meses y 28 días; asimismo se informa a la postulante que no cumplió con el numeral 4 de la nota consignada en las bases del CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 001-2016/GOB.REG.HVCA-/RSA- PLAZAS MINSA PRIMERA CONVOCATORIA, con el firmado y foliado del file.
- La postulante MERY PAULINA JAYO CALDERON; con DNI N° 41332106; de profesión Biologo; solicita la reconsideración ante equivocacion de código, a lo que el comite responde que; los códigos de postulación consignados en las bases del CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 001-2016/GOB.REG.HVCA-/RSA- PLAZAS MINSA- PRIMERA CONVOCATORIA son muy claros y no pueden ser modificados, ni alterados; asimismo se informa a la postulante que ante un recursos de reconsideración el solicitante debe adjuntar un Nuevo medio probatorio; en ese sentido se tiene por denegado el recurso de reconsideración.
- El Postulante JORGE IVAR BRUNO RAMOS, con DNI N° 45728530; de profesion medico cirujano, solicita la reconsideración de experiencia laboral minima; el comité delivera que a no reconsiderar puesto que el postulante no cumplió el numeral 4 de la nota consignada en las bases del CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 001-2016/GOB.REG.HVCA-/RSA- PLAZAS MINSA PRIMERA CONVOCATORIA, con el firmado y foliado del file.
- La postulante CLARISA ÑAVINCOPA VARGAS DE LIZANA, con DNI 23459896; solicita reconsideración ante equivocación de consignación de código de postulación, puesto que consignó B-4,A-5,B-5, el mismo que solicita ser cambiado a C-06 y B-07; al respecto el comite delivera y resuelve que; los códigos de postulación fueron claros y no pueden ser modificados de manera unilateral ni a solicitud de la postulante; asimismo es de advertir de la solitud de reconsideración no adjunta Nuevo medio probatorio.

Habiendo concluido la Revisión de Recursos de reconsideración de evaluación de sobres curriculares, habiendo señalado las incidencias suscitadas en la revisión de los mencionados del CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 001-2016/GOB.REG.HVCA-/RSA- PLAZAS MINSA -PRIMERA CONVOCATORIA, quedando como acuerdo unánime la publicación del siguiente cuadro; y la publicación del mismo en el portal institucional del gobierno regional de Huancavelica

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESIÓN	RESULTADO
1	APARCO SEGAMA ELVIA	TECNICO ENFERMERIA	NO PROCEDE
2	MERY PAULINA JAYO CALDERON	BIOLOGO	NO PROCEDE
3	JORGE IVAR BRUNO RAMOS	MEDICO CIRUJANO	NO PROCEDE
4	CLARISA ÑAVINCOPA VARAGS DE LIZANA		NO PROCEDE

